



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna UAI INF. N° 04/2021 correspondiente a la AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE LA UTILIZACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IDH, GESTIÓN 2020

El objetivo de la presente auditoría operacional es:

Emitir una opinión independiente y/o pronunciamiento expreso sobre el grado de eficacia en la utilización y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH, gestión 2020, y si los mismos fueron efectuados en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 28421 de 21 de octubre de 2005 y otras disposiciones legales o convenios que autorizan el uso de estos recursos.

El objeto del examen lo constituye la documentación e información relacionada con las operaciones y actividades desarrolladas en la ejecución del gasto de inversión en infraestructura, equipamiento y gastos autorizados por disposiciones legales de los proyectos y gastos programados y ejecutados con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH, se detallan continuación:

- Programa de Operaciones Anual y Presupuesto, gestión 2020.
- Programa de Inversión, correspondiente a la gestión 2020.
- Ejecuciones presupuestarias de recursos y gastos IDH, gestión 2020.
- Informes de ejecución física y financiera de los proyectos de equipamiento, infraestructura financiados con recursos IDH y aquellos gastos autorizados por disposiciones legales emitidas y aprobadas.
- Reportes de Ejecución Presupuestaria del Gasto del Sistema de Gestión Pública SIGEP de los proyectos de infraestructura, equipamiento y gastos autorizados por disposiciones legales con recursos IDH.
- Carpetas de procesos de contratación de Obras y bienes con recursos IDH.
- Documentación obtenida del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas respecto a la transferencia de recursos del IDH (coparticipación, compensación y nivelación) a la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.
- Informes de inspección física y fotografías tomadas a los proyectos concluidos (infraestructura y equipamiento).
- Otra documentación e información relacionada al objeto de la auditoría.

Conforme se expone en el presente informe y considerando la calificación obtenida del indicador de eficacia aplicados a los proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento; además, de los gastos autorizados por disposiciones legales, se concluye que la utilización de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH en cumplimiento del Decreto Supremo N° 28421 y disposiciones legales que autorizan los gastos, fue parcialmente eficaz en la ejecución del gasto alcanzando una ejecución de los recursos de Bs40.276.195,19 que representa a 55,13%; y el importe de los recursos no ejecutados en la gestión equivale a



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Bs32.783.984,14 que significa a 44,87% del total programado en la gestión 2020 que fue de Bs73.060.179,33.

Para el caso del proyecto de infraestructura Construcción Talleres y Aulas para los Primeros Cursos de las Carreras de Mecánica Automotriz e Industrial, USFX, Sucre concluido en la gestión 2020, determinamos que el mismo alcanzo un 100% del objetivo y/o meta propuesto.

Sucre, 26 de febrero de 2021